



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
Listado de Estado

ESTADO No. 25

Fecha: 22/02/2019

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120170023301	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ANGEL MORENO BRAVO	SYCONAL S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el demandante.	21/02/2019
50001310500220100064501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	YANETH ROJAS RENGIFO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto reconoce personería a la abogada CINDY LORENA CAMARGO BARBOSA como apoderada de la demandada.	21/02/2019
50001310500220110027342	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	CARMEN CECILIA HERNANDEZ	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto resuelve solicitud - se abstiene de emitir pronunciamiento, sobre ampliación de recurso de apelación por no ser procedente.	21/02/2019
50001310500220130050802	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MANUEL JOSE IGLESIAS	RAPIDO CENTAUROS SA	Auto acepta renuncia de poder presentada por el apoderado del demandante. comuníquese.	21/02/2019
50001310500220140053301	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	OLGA LUCIA SANCHEZ BOBADILLA	CAPRECOM EPS	Auto admite recurso apelación interpuesto por la demandante.	21/02/2019
50001310500220140073701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAVIER EDUARDO QUEVEDO MARROQUIN	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S. A.	Auto reconoce personería a la abogada DIANA KATHERINE NEITA RODRIGUEZ, como abogada de la demandada.	21/02/2019
50001310500220150054301	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	CARLOS ALFONSO PIZZA ARIAS	CEREALES DEL LLANO S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la sociedad demandada.	21/02/2019
50001310500220170000401	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE ANTONIO ABRIL DURAN	COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto decreta pruebas de oficio: DICTAMEN DE PCL emitido por EPS CAPITAL SALUD. se corre traslado a la contraparte por 3 días.	21/02/2019
50001310500220170038601	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MARIA ANIRIA BRIJALDO NEIRA	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por la demandada.	21/02/2019

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500220170058001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ESPERANZA ROMERO DE OBANDO	COLFONDOS S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la demandada.	21/02/2019
50001310500220170059201	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MARIA ELIDA JIMENEZ BELTRAN	HUGO GONZALEZ IBAÑEZ	Auto admite consulta	21/02/2019
50001310500320160000501	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	DIEGO ZAMBRANO ROMERO	CEA TRANSITO Y AL TRANSPORTE LTDA	Auto admite consulta	21/02/2019
50001310500320160092101	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	WILDY YULANY SAAVEDRA DIAZ	SERVICIOS TEMPORALES ASOCIADOS Y CIA. SAS	Auto Decide Ordenar DEVUELVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO PARA ACLARAR LA SENTENCIA.	21/02/2019
50006310300120140032201	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	LUZ MARINA BUSTOS QUEVEDO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JOSE SERAFIN VANEGAS	Auto admite recurso apelación interpuesto por la demandante.	21/02/2019
50006310300120160019901	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	WILLIAM VILLAMIZAR ENTRALGO	ACCIONA INFRAESTRUCTURA S.A.	Auto reconoce personería a abogado CAMILO ANDRES PEDRAZA LOZANO como apoderado del demandante.	21/02/2019
50006310300120170060001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	OTONIEL MONTOYA REYES	AGROTORRES E HIJOS Y CIA S. EN C.	Auto Corre Traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión. 5 días.	21/02/2019
50573318900220160000101	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	OSCAR ANTONIO HERNANDEZ BERNATE	STS TRANSPORTES S.A.S.	Auto acepta renuncia de poder presentada por el abogado del demandante. comuníquese.	21/02/2019
50689318900120140006802	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	LUZ MILA CRUZ LADINO	MUNICIPIO DE SAN MARTIN META	Auto acepta renuncia de poder presentada por la abogada de la demandada, y se reconoce personería a nuevo abogado HECTOR DAVID GUTIERREZ GOMEZ como apoderado de esa entidad.	21/02/2019

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL VILAYUCENCO
SECRETARÍA SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL

ESTADO LABORAL No. 25

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cdno.	Fls.
Ordinario Laboral 2004 00438 01	LUZ MARINA ARDILA PÉREZ	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Febrero 21/19	3	130

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY: 22 DE FEBRERO DE 2019, A LA HORA DE LAS 7:30 A. M., POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5.00 P.M.



LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO

Secretaria